

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RODEPORT CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de Octubre del 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Independencia 5-56 y Capitán Ricaurte en la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios, la Señora Lillian del Rocío Espinoza Zeas y el Señor Carlos Arturo Ramón Espinoza, quienes comparecen por sus propios derechos, y la Señorita María Fernanda Ramón Espinoza, representada por la Señora Lillian del Rocío Espinoza Zeas de conformidad al Poder General que se acompaña, al encontrarse presente el cien por cien del Capital Social, resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Informes del Gerente rectificatorios por los ejercicios económicos del año 2016 al 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros rectificatorios: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Financieras rectificatorios correspondientes a los años 2016 al 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018.

Preside la junta general la Sra. Lillian del Rocío Espinoza Zeas, Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Carlos Arturo Ramón Espinoza, Gerente de la compañía y se pasa a tratar a cada uno de los puntos acordados como orden del día.

1. Lectura y aprobación de los Informes del Gerente rectificatorios por los ejercicios económicos del año 2016 al 2019.

La presidenta dispone la lectura del primer punto del orden del día, informes del Gerente rectificatorios del año 2016 al 2019, una que se ha dado lectura a cada uno de ellos y puestos a consideración, los socios presentes resuelven aprobar cada uno de los informes del Gerente rectificatorios desde el año 2016 al 2019 respectivamente.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros rectificatorios: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Financieras rectificatorios correspondientes a los años 2016 al 2019.

Una vez que los Estados Financieros ya han sido puestos en consideración de los socios, sean revisado los Estados Financieros Rectificatorios en virtud de que, por un error de información entregada al contador se registra en la cuenta Capital Suscrito de la Compañía con un Valor de \$ 10.000,00, rectificando que el Capital Suscrito de la Compañía es de \$ 4.000,00, y la diferencia de los \$ 6.000,00 corresponde a un préstamo de la Señora Lillian del Rocío Espinoza Zeas hacia la Compañía, dadas las debidas explicaciones por parte del contador, los socios presentes resuelven aprobarlos en su totalidad sin ninguna objeción.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018.

Los socios después de deliberar sobre las utilidades obtenidas luego de haber descontado el 15% utilidades correspondientes a la participación a los trabajadores e impuestos a la renta, resuelven que la saldo restante de la utilidad neta no sea distribuido a los socios, si no que se acumule y se registre en la cuenta utilidades no distribuidas hasta nueva disposición.

Luego de agotado todos los puntos del orden del día, toma la palabra el Señor Carlos Arturo Ramón Espinoza para agradecer la asistencia a todos los concurrentes y pide unos minutos de receso para proceder a la redacción del acta respectiva.

Una vez reinstalada la sesión, siendo las 12:30 se da lectura al acta que antecede, la misma que, no tiene ninguna observación y, es aprobada por unanimidad y suscriben todos los concurrentes en Junta de la Señora Presidenta y del Señor Gerente-Secretario que certifica.



Ing. Com. Arturo Ramón Espinoza

GERENTE

CI: 0101473338



Ing. Com. Arturo Ramón Espinoza

SOCIO

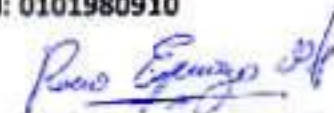
CI: 0104030721



Sra. Lilian Espinoza Zeas

PRESIDENTA - SOCIO

CI: 0101980910



Srta. María Fernanda Ramón

SOCIO

CI: 0104165071